Modelo SC 4203
Rev. 31 oct. 15

Gobierno de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Área de Rentas Internas

Certificación de Vigencia de Exención Contributiva de Entidad Sin Fines de Lucro

Fecha: 01 diciembre 2025
ID de Contribuyente: [redacted]
ID de Correspondencia:

[redacted]
FEDERACION PROTECTORA DE ANIMALES
PO BOX 7891
GUAYNABO PR 00970-7891

Número de caso: 99-1101(4)-216

De acuerdo a lo establecido en la Sección 1101.01 del Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, según enmendado y conforme a los requisitos establecidos en dicha Sección, se emite esta Certificación de Vigencia para la entidad con el número de caso arriba indicado.

Esta Certificación sólo establece que la exención contributiva otorgada a la entidad, no ha sido revocada y continua vigente. Por tanto, la misma no le exime del pago del Impuesto sobre Ventas y Uso ni de cualquier deuda contributiva.

Para aclara cualquier duda u obtener información sobre este particular, puede llamar a la División de Incentivos Contributivos al (787) 729-0110.

Deberá entregar copia de este documento en los lugares que así lo soliciten.

Expedido el 01 de diciembre de 2025.

Ángel Pantoja Rodríguez

Secretario Auxiliar
o Representante Autorizado
Áreas de Rentas Internas y
Política Contributiva

Vence el 31 de diciembre de 2026